

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Núm 1.290

SUSCRIPCIÓN: Año.  
España, seis pesetas.  
Extranjero, doce id.  
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.  
Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 30 de Junio de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al  
Apartado de correos número 16.

## LA CERVEZA Estrella Dorada

Es la Reina de las Cervezas

NOTA DE ADICIÓN DE ALCOHOL

LA MEJOR PARA LAS COMIDAS

ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA

Depositorio exclusivo para Soria y la provincia

**NICANOR LONGARES**

FABRICA DE GASEOSAS  
SORIA

### ORIENTACIONES

## Situaciones aprovechables.

Decíamos ayer.

Que solicitado por el Ayuntamiento el establecimiento del depósito de carnes y pescado en nuestra Ciudad, era obligatorio que la Corporación se preocupara de la necesidad que tiene de ofrecer un buen matadero para que la ansiada y solicitada mejora pueda implantarse.

No es conveniente que los acontecimientos nos cojan desprevenidos, y aunque la enseñanza de los días supuestos que habrán convenido a la Municipalidad de la conveniencia de la publicidad y divulgación de los proyectos, es necesario que se piense en la obligación que contraemos de construir un perfecto Matadero para acullir a solicitar que Soria sea el punto medio de aprovisionamiento de carnes de Barcelona.

Nuestro actual Matadero, apenas sirve para atenciones de la localidad. Su emplazamiento es a todas luces inadecuado pensando en que al grupo escolar que se piensa construir en las parcelas sobrantes de la carretera de circunvalación, es preciso quitarle la vecindad indeseable de un establecimiento de tal índole.

Es necesario pues, pensar en un local, en un solar conveniente que pueda a su vez contar con prado anejo para el sostenimiento a pasto de las reses que esperan el momento del sacrificio; solar que sin estar distante de la población no se encuentre en el centro de ella, ni siquiera en un lugar que por las necesidades de ensanche de la población pueda un día quedarse convertido en cercanías del poblado.

Estas condiciones nos obligan a pensar en «La Verguilla» como punto ideal, por ser fácil adosar al Matadero terrenos de pastos procedentes del monte Valonsadero.

Ideado el emplazamiento, es necesario pensar en la cuantía de la obra.

Para las necesidades de localidad se proyectó un Matadero cuyo presupuesto era de 500.000 pesetas. Un establecimiento en que por término medio sería preciso sacrificar unos 15 000 kilos de carne para ser expedida en canal a la localidad cuyo mercado habría de ser surtido por el Matadero de Soria, es necesario que se instale con las mayores comodidades y los mayores adelantos, pensando también en los rendimientos que de él se han de obtener.

Con arreglo a la tarifa número 6 del presupuesto de ingresos del Municipio vemos que la tributación por mataderos públicos es la siguiente:

Reses de cerda, kilo. 0'10

De Ternera, 0 10

Vacunas mayores y lanaras mayores y menores, 0'08.

La sola aplicación de la mínima tarifa, cual si todo el ganado sacrificado para el abastecimiento de Barcelona, fuese únicamente vacuno mayor y lanar, nos pone en posesión de 1.200 pesetas diarias por los servicios del matadero, útiles y degüello de reses que por los 310 días útiles de inactividad al año podíamos presuponer que arbitraría a las arcas municipales la suma de 372.000 pesetas anuales, más el correspondiente arbitrio de lavados de despojos que con la tarifa siguiente de:

0'50 céntimos por cada uno de vacuno mayor

0'25 céntimos por cada uno de ternera.

0'10 céntimos por cada uno de lanares y tomando un precio medio entre todas las clases de ganado que es el de 0'28 céntimos por un término medio de 250 reses diarias nos pondría en posesión de 21.700 pesetas por este servicio.

Estos cálculos de posibilidades, arrojan una producción por servicio de Matadero de 393 700 pesetas al año.

¿Autoriza a que un servicio que es indispensable

prestarlo, si queremos el establecimiento del depósito de ganados en nuestra Ciudad y, que puede arbitrar a nuestro presupuesto de ingresos, una suma de 393 700 pesetas anuales, nos obligue a un gasto de construcción e instalación de un Matadero modelo, cuyo presupuesto no habría de bajar de la cifra de 2.500 000 a 3.000.000 de pesetas?

¿Merece la pena que la Corporación Municipal se preocupe de esta cuestión?

¿La merece igualmente que lo haga una Junta de iniciativas, verdadera y cierta, de hombres estudiosos y comprometidos de las necesidades sorianas?

Creemos firmemente que sí.

Lo creemos así, porque no sirve pedir y solicitar todo lo que interese a Soria y su provincia, es indiscutible que tenemos que ponernos en condiciones para ello, pues si mañana se solucionase en nuestro favor la demanda ¿cómo resolvería el conflicto de carencia de elementos para llenar las funciones nuestra Corporación?

Estudiar las condiciones de implantación es el obligado trabajo que ofreceremos a nuestro pueblo en el próximo artículo.

El público lo proclama.

## Las Pescaderías

de Confianza  
REGLERO.—SORIA

HOMENAJE

## A D. DOMINGO ZAMORA

PARROCO DE VELILLA DE LA SIERRA

ADHESIONES

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.—Soria.

Distinguido Sr. nuestro: A la vez que los testimoniamos nuestro reconocimiento y gratitud para V. por la iniciativa y cordial y valioso apoyo que V. a prestado a la concesión de la Medalla del Trabajo para nuestro olvidado y meritivo compañero D. Domingo Zamora, párroco de Velilla de la Sierra, nos adherimos con todas nuestras fuerzas a petición tan justa y suplicamos con ustedes dicha recompensa a las autoridades.

Muy agradecidos de V. V. atfos. S. S.

Genaro Lucas, (Cidones); Víctor Pérez, (La Muedra); Francisc García, (Covaleda); Félix Carretero, (Cabrejas); Leovigildo Campos, (Molinos de Duero); Moisés García, (Pedrajas); Agustín Nuñez, (Ocenilla); Gervasio Marina, (Ciria); Teógenes Beltrán, (Herrevos).

## Nicolás García Gil

Comisionista Matriculado

SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: **Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc** Oficinas. RAMILLETE. núm 41.

## VESPERAL

Quando la tarde declina con dulce tri-teza  
cuando la noche se tien le en el valle y el monte  
tienen tus ojos azules la rara belleza  
que va dejando la sombra en el quieto horizonte.

Tiene tu risa tranquila la clara armonía  
que van dejando las aves y tiene la pena  
que van tegiendo en silencio tu alma y la mía  
bajo el dolor que nos une de nuestra cadena.

¡Ven compañera de ensueño del triste camino  
si antes que tú descansara tu fiel peregrino  
bajo el dolor de la vida rendido de duelo.

¡Ven compañera de ensueño del fiel penitente  
sobre la sombra más negra que vista tu cielo  
tu peregrino te adora llorando al Oriente.

Aurelio de Mendizábal

Al lector no se le conoce,  
al suscriptor sí. Y del conocimiento nacen nuestros deberes para quienes nos ayudan.



Preludios

*Preludio de las fiestas típicas, jacarandosas y castizas, un tiempo encapotado con la lluvia al borde de todas las nubes. Un cielo coquetón, que hoy es objeto de todas las miradas que muestran un ansia loca porque la plomada de las nubes sea derretida descorriéndose tras ella los visillos azules que dan acceso a un firmamento sereno con traje propio de los acontecimientos.*

*Y estas fiestas del año, que han comenzado con borrascas y hasta con un eclipse de sol, también son un preludio.*

*Con cuánta angustia en nuestro pecho hemos despedido al penúltimo día del mes de Junio que nos ha dejado con la intranquilidad, con la inquietud, de poder acudir a la jira valonsadereña en que todos los escitantes amados, sol y vino, puede hacer romper en cascata de palabras desbordantes la pasión escondida tras las nubes plomizas de las figuraciones.*

*Preludio de fiesta en el pueblo, preludio de fiesta en las almas y los corazones que fueron moldeados a golpe de luchas y desengaños para alcanzar las máximas sonoridades.*

*Preludio de estas fiestas de pagania en que la herencia de un pueblo de artistas, que festejan a Elora, comienza con la sin igual honra que se ofrece a Baco que compensa el ofertorio, poniendo en el cuero de las botas la ambrosia de una alegría contagiosa y sublime que llena de esperanzas los más brumosos corazones.*

*Preludio de fiestas, en que la herencia sublime de los fundadores de Sagunto, que buscando espacio a sus empresas comerciales toman las estribaciones del Moncayo para buscar mercados en el centro de la península, y difunden en sus correrías la jota, la recia canción guerrera, amorosa y epigramática que es canción de cuna, arrullo de amor o grito de guerra según la pulse el alma maternal, la inspire el contrariado amor la arraque de nuestros labios la santa indignación de ser hollado nuestro suelo por la planta extranjera dominadora; la jota, que con la sisia, hablan de la raiagambre de estas fiestas castizas, jacarandosas y típicas que hoy preludiamos con un canto a Baco y concluiremos el lunes de bailes, engalanándonos de flores a la antigua usanza, como cuando existían mozos gentiles y galantes, que sabían deshojar flores al paso de las mujeres que amaban.*

Elena S. de la Paz.

## DEL MOMENTO

FACILIDADES

Cuando las cosas se necesitan, la facilidad para que se realice es obligada. Tal el caso de nuestra provincia ansiosa de abrir sus horizontes con la construcción de vías férreas.

Ahora bien, el afán de la facilidad explotado a gusto, por las empresas concesionarias, puede crear el abuso. En ese caso nos encontramos con empresas francamente explotadoras, que además del crecido rédito que ya les establece unas envidiables condiciones de construcción, buscan por todos los medios la explotación de la necesidad de comunicarse que tiene una provincia.

Una cosa pues, es no crear dificultades a la construcción; otra muy distinta conceder carta blanca para el abuso. Todos los seres que abusan, son informales, faltos de seriedad, sin epidermis y dispuestos a los máximos rendimientos y cortesías, en cuanto al expoliado hace valer su derecho.

Justificar un derecho, no es nunca crear dificultades a la realización de las cosas, es tan solo poner cortapisa a las cosas que no se deben realizar; y no se debe realizar, la intromisión en la propiedad ajena, sin permiso del dueño, ni proceder a actos que vayan en contra de la propiedad, y en perjuicio de la misma con grave peligro de la desaparición de la riqueza que la propiedad representa.

Estas simplicísimas consideraciones, que al más menudado de los hombres que aguanten sobre sus hombros la responsabilidad de la hacienda ajena, se le ocurren pensar, son sin duda las que obligaron a las entidades dueñas del monte Pinar Grande a solicitar de una compañía garantía absoluta de sus intromisiones en la ajena propiedad.

Conocemos más cosas que acreditan que nadie negó facilidades a la construcción de una vía férrea, como también sabemos de los resortes un poco discutibles de atemorizamiento empleado por elementos de la empresa; resortes de audacia semejante al de declaración de huelga por encontrar dificultades en su camino.

¿Dificultades?

¡Pero es que tenemos desconocimiento acaso, del procedimiento que se debe seguir en la expropiación forzosa?

Los pliegos y cuadros de precios para la expropiación de hectárea de pinar, cuyos cuadros de precios sirvieron para fijar el valor de un kilómetro de ferrocarril, son de 32.000 pesetas hectárea.

Conocido el precio y el número de hectáreas objeto de la expropiación que tenemos entendido son 36, el procedimiento es sencillísimo. Se reduce a depositar 1.152.000 pesetas a disposición de los propietarios y los trámites de la expropiación forzosa ya se encuentran cumplidos.

Con el dato del precio fijado a la expropiación de hectárea de monte pinar, para fijar las 600.000 y pico de pesetas que el Estado español abona por cada kilómetro de ferrocarril, es con lo que las entidades propietarias han dado el avance de depósito necesario para consentir la introducción de elementos peligrosos para la finca, pero necesarios para los trabajos, en su propiedad. Responden esas 500.000 pesetas a lo que el peritaje diga que vale la expropiación, pero creemos que también a los daños que el incendio, y demás elementos pueden producir, es decir que puestos a dar facilidades a la empresa consideramos que no se encuentran garantidos suficientemente los sagrados intereses de las entidades dueñas del monte, ya que las referencias de los procedimientos empleados en las expropiaciones no son muy recomendables y llegarán a todos las quejas de algunos pueblos donde las facilidades de construcción, dan margen a dilatados procedimientos en que pueden intervenir los Tribunales, con grave perjuicio de intereses tan respetables como los de la empresa.

Facilidades, sí, todas; pero torpezas, dejación de la defensa de intereses sagrados, seríamos los primeros en criticar y censurar, aunque se quisiera torcer la voluntad de los intereses generales con la amenaza de determinadas actitudes de represalias, que, por estar sobre aviso de ellas, procuraremos que no prosperen sin nuestra protesta y sin que las demos la publicidad debida; que sobre los intereses privados de una Empresa, por muy poderosa que se nos muestre, tenemos los que hacemos prensa honrada, una voluntad y una verdad que esgrimiremos, contra toda clase de coacciones que se traten de realizar.

HUGO

VAMOS A VER...

Petulantía

En una casa lujosamente amueblada: —¿De qué animal es esa hermosa piel que está delante del sofá? El dueño, con petulantía: —¿De quién quiere que sea? ¡Mial!

Suegrobía

El prestidigitador.—En este saco metemos una botella de vinagre, un kilo de pimienta, un gato con las uñas muy largas; una víbora; un murciélago un estropajo. ¿Adivinen ustedes lo que sale? Uno del público.—¡Mi suegra!

Inauguraciones escolares.

Santervás del Burgo y Almarza.

La voluntad de hierro de don Juan José de Pablo que un día consiguió para Fuentearmegil y sus agregados arrancarlos de la esclavitud de la renta en que agonizaban viviendo a la merced de la condesa de Aranero, no ha concluido formando el Sindicato Católico a cuyo impulso y mancomunidad se debe que la mano generosa del llorado D. Luis Ayuso proporcionara las pesetas necesarias para el pago de las tierras que los aldeanos cultivaron siempre; D. Juan José de Pablo —tal es la causa porque en Santervás del Burgo se le quiere— ha llegado a que su obra culminase en la dotación de la Escuela que hoy es orgullo de esa mísera aldea perdida en inverosímiles caminos.

Y en Santervás del Burgo, contra todas las molestias y todos los peligros se reunió el día 20 del actual una nutrida representación de autoridades provinciales, de prensa y de bellas mujeres que supieron poner en los pechos de los aldeanos la nota campechana de que la suerte de ellos preocupa y de que si en las alegrías vamos a compartir, también nos encontramos dispuestos a llevar el consuelo de nuestro consejo y nuestra presencia si fuera menester en sus desgracias y en sus luchas contra la sierpe que trata de entenebrecer sus conquistas rurales, con dilaciones y malas artes.

Ya pasado tiempo, perdieron la actualidad palabras alentadoras del Sr. Cura Párroco de Santervás; bello discurso del Sr. Balsa; alienos que ofrecían las palabras del Sr. D. Juan José de Pablo; las breves frases de nuestro director saludando al pueblo manumitido las frases del Sr. Manrique propagandista de la Escuela sana y de la nobleza de los pueblos de Soria, cuyas páginas históricas evoca en sus andanzas, pero no pueden perder actualidad las palabras del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Generoso Martín Toledano, que por ser pronunciadas en un pueblo escondido como otros muchos de nuestra provincia han de llevar a las aldeas al ser conocidas, la consoladora esperanza de que también ellos sean visitados por la primera autoridad de la provincia, que delegado de un gobierno que desea conocer las necesidades de los más humildes, impone a sus representantes la obligación de ponerse diariamente en contacto con los hombres de la tierra.

Por ello, cuando el Sr. Martín Toledano agradecía a Santervás del Burgo el recibimiento y que se hubiesen engalanado con sus mejores joyas para recibirlo, tuvo el gran acierto de citar el bello discurso del Maestro del pueblo, pródigo de galas, que, aun siendo preparado, no decrecía en mérito, ya que el más grande orador de la humanidad, Cicerón, también preparaba los suyos.

Cita el gran cuidado y la máxima importancia que concede el gabinete actual en el poder, a los problemas agrarios y para ello hace relación del acto de Miranda y la solución encontrada por el Ministro de Gracia y Justicia al problema de Canarias, que tenía idéntica ideología al que Santervás del Burgo padecía viviendo esclavo de la renta.

Al hablar de la Escuela, tiene

el singular acierto de aconsejar a los padres que con su conducta honrada y su ejemplo constante de virtud y fé, coadyuven a la labor del Maestro en la educación de los hijos, que en el ejemplo del hogar, ven y aprenden y se rigen para su conducta.

Recogió los aplausos del pueblo, como homenaje a la representación que ostenta, ya que nosotros, no venimos aquí a solicitar vuestros votos para esclavizaros, sino a ponernos en contacto, sin pedir nada más, que, nos expreséis con franqueza castellana vuestras necesidades con el fin de poderlas trasladar yó en mis informaciones al Gobierno del General Primo de Rivera y con las particularidades que yo observe, hablar del abandono en que eternamente se os tuvo, sin que vuestras protestas, ni vuestros ruegos llegasen jamás más allá que del lugar a que el caciquismo deseaba que llegasen.

Profundamente cristiano, enamorado de la doctrina que dió al mundo una ley y una religión, yo os digo como él, sed buenos y amados los unos a los otros como hermanos, y como tal tenedme a mí.

El pueblo de Almarza, ha sentido la noble y santa enfermedad que contagia a nuestros pueblos todos, haciéndoles rivalizar en un constante afán de mejoramiento moral y material.

Almarza, el lunes, inauguró las Escuelas que a sus expensas eleva el pueblo en el amplio campo del Egido, con bellos horizontes en donde la vista puede perderse en lejanías claras y abismarse en paisajes agrestes con la rudeza propia de la sierra.

Bello fué el acto celebrado en el juego de pelota en donde don Pedro Antonio Marco, Alcalde de la villa, tuvo frases de agradecimiento para todos los invitados y dió lectura de bellísimas cuartillas del hijo amante de la tierra D. Santiago Ruiz Leriá acogidas con aplausos por el público; en que la voz sincera del párroco de Almarza, culminó en vibrantes consejos é historial de visicitudes en que en noble porfía se verá que Almarza discutió el emplazamiento de los grupos escolares para después en abrazo leal acudir todos a la edificación, como una sola voluntad.

Aún escuchamos los sanos consejos del Maestro que concretándoles en correctísimas cuartillas de grato sabor y verdaderamente sintéticas eran una perfecta lección de pedagogía moderna.

Y cuando los aplausos al Maestro joven y culto aun no eran perdidos en el espacio, el Sr. las Heras, en representación de *Noticia de Soria, Avisador Numantino* y *EL PORVENIR CASTELLANO*, hace vibrar al público en cálidos párrafos que corta en muchas ocasiones el aplauso de la muchedumbre.

En el ambiente existía una ansia verdadera, reflejada en todos los rostros, por escuchar la palabra fluída del Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

El mismo se dió el título merecido. Con mi franqueza serrana, tengo que decirlos la verdad y en ese tono de franqueza que suena tan hondo y también al pie de la sierra áspera, el Sr. Gómez Santacruz, habla de que con ser mucho la edificación de Escuelas, ello es lo mínimo en las necesidades de una correcta instrucción y educación.

Con fervores de iluminado canta la fé y al cristianismo, alcanzando símiles de una belleza evocadora, cuando compara a los pueblos creyentes con los que al pie de los Alpes podrían ser sepultados por los aludes, si la mano poderosa de hombre no hubiese acudido a repoblar de pinos aquellas alturas poniendo así un dique al peligro de morir arrojados; así los pueblos que pierden la fé, pueden ser sepultados, arrasados y destruidos

por los grandes aludes de la impiedad.

Magistralmente habla de la necesidad de hacer raza para lo que es precisa la sanidad y los ejercicios físicos. Entre francas careadas, refiere su entusiasmo por los deportes, él que por su sacerdocio no los puede practicar cuando ve las grandes victorias que alcanza Uzeudum a fuerza de puñetazos. Ya es hora, esclama, de que hubiese un español que pagase, ya que tantos han pegado a España.

Alude al pequeño-grandioso libro titulado el catecismo y glosa los mandamientos de los deberes de los padres para con los hijos, y de los hijos para con los padres. Ello da margen a bellísimas y rudas enseñanzas, respecto a la continuidad de la labor educadora en los hogares.

Fué singularmente aplaudido. El Sr. Manrique, breve y conciso recogió las alusiones respecto a la enseñanza católica para cantar las excelencias de la fé y aconsejar a los señores Maestros que no olviden nunca en sus clases la necesidad de forjar ciudadanos que les encomienda la Patria.

Saludo a Almarza en nombre de la Diputación el Sr. Arjona y seguidamente hizo el resumen del acto en un magistral discurso el señor Martín Toledano.

Fué recogiendo todas las ideas por los distintos oradores, poniendo a ellas el colofón de una muy serena crítica.

En bellos párrafos, recogiendo la referencia a la tierra manchega que el Sr. Las Heras le hizo, como patria del Sr. Toledano y del personaje inmortalizado por el cineador del idioma castellano D. Miguel Cervantes Saavedra, habla el Gobernador de que si en la tierra manchega pudo darse esa planta originaria de la idealidad de don Alonso Quijano el Bueno, él al pisar Castilla, la hidalga y la noble, no siente ninguna diferencia de idealismos, viendo como los pueblos, mal comprendidos de la meseta del alto Duero, parecen poseídos por un noble afán de cultura y educación que pone a Soria a la cabeza de los pueblos adelantados de España.

Admira la gallardía arrogante del Sr. Abad, que ante sus ojos ha aparecido como el conductor de pueblos en ocasiones por su sabiduría; con la iluminada fé de aquellos cruzados que al frente de sus fieles, sin más armas que el crucificado en las manos, conducían los ejércitos de la fé, camino de la victoria, en muchas fases de su bellísima oración.

Aconseja la necesidad imperiosa de que no se olviden por los padres, la obligación que tienen de que sus hijos no reciban nocivas enseñanzas en el hogar, por lo que a la ilustración primaria que reciben en la Escuela a de seguir la educación paterna en los hogares, huyendo de los malos ejemplos de la blasfemia, de los pecaminosos transportes de la ira, de los no

menos pecaminosos de la gula, la envidia y otros azotes de la humanidad, que corrompiéndola, deshace la meritisima labor del maestro de la Escuela por el ejemplo malsano de la mala educación que se pueda respirar en los hogares.

No olvidas, dice, que los hijos no son más que un espejo en que se reflejan las imágenes con todas sus deformidades de la vida y las enseñanzas de los padres.

Por cumplimiento expreso de mis superiores, por hacer honor al régimen de excepción en que España camina, vengo obligado a ponerme diariamente en contacto con los pueblos, creedme que de todas las obligaciones del cargo con que me honro, ninguna tan lisonjera para mí, como esta que obliga a vivir en vuestras alegrías, a enterarme de vuestras necesidades, a confundirme con vosotros, pueblos; soberanos de Castilla la grande é inmortal; que supo llevar el morado pendón a distintos continentes y legar a los pueblos un habla envidiado, rico en matices, con el que también se expresa, lo que es amor, lo que también se dice lo que es la justicia.

Y por que la justicia nos lo ordena debemos en estos momentos rendírsela a nuestro Rey D. Alfonso XIII que en sus grandes afanes de engrandecimiento de la Nación española, en su deseo de que la espiritualidad de la raza, ni se pierda ni se quede abatida, se preocupa por hacerla perdurable ideando esa sublime Ciudad Universitaria, que ha de reconquistar para España la admiración del Universo.

Una clamorosa ovación ahoga las frases del orador que es aclamadísimo y vitoreado España, el Rey la provincia de Soria y el General Primo de Rivera.

En San Andrés de Almarza, se descubrió la lápida en el atrio de la iglesia de un soldado muerto en Africa, hijo natural de este pueblo y también los señores Las Heras y Gobernador civil, hablaron al público.

Dióse después lugar al acto de descubrimiento de una lápida que dá el nombre de la calle al general Primo de Rivera, interviniendo en la cívica manifestación los señores Las Heras, Arjona y señor Gobernador.

Regresados a Almarza, también en la villa se procedió al descubrimiento de una placa con el nombre del Presidente del Consejo de Ministros, pronunciando discursos de exaltación los Sres. Castellarnau Gómez Robledo y Gobernador civil.

Entre las infinitas caras bonitas que vimos y saludamos en Almarza, merecen por su simpatía que recordemos a Candelas del Río, Felisa, Asunción y Nati López, Paz Ballenilla, Charito Martínez, y un montón de muchachas que no hicieron pensar en los lejanos días de nuestra juventud.

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz DE

Segundo Pérez.

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos: Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes)

Para avisos, a D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas. Marqués del Vadillo, 10, SORIA.

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA-CALA FRANCISCO DE CALA - JEREZ DE LA FRONTERA

Automóviles de alquiler Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus Siempre precios económicos. Gabriel Liso Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122. Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

**FORD**  
El automóvil universal  
Agencia autorizada  
Neumáticos.-Mazidas.-Accesorios.-  
Taller de reparaciones  
**Gonzalo Ruiz.**  
TELÉFONO, 77.-SORIA

**POR SORIA**

**Inauguración de la fuente del barrio de Las Casas.**

El domingo último, tuvo lugar la inauguración de la fuente pública del vecino pueblecillo de las Casas, barrio anexo a nuestra Ciudad.

Con toda solemnidad se celebró este acto, asistiendo a él, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia D. Genaro Martín Toledano, el Alcalde de la capital don Eloy Sanz Villa, y la mayoría de los Concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento, con el Secretario Asesor del mismo señor Sánchez Malo.

Los vecinos de las Casas, sintieron momentos de verdadera emoción, al soltar el agua de sus fuentes, instante en el que su verdadero entusiasmo, justificaba la necesidad de que ésta realice.

Comprendieron que eran muchos, y muchos los Ayuntamientos a los cuales habían requerido para que atendieran su justísima demanda, sin conseguir que se realizara aquella obra que era de verdadera justicia.

Fue necesario, que hombres que no iban a reclamar sus votos, ni les amenazaban con represalias especiales, si no les servían en determinados actos electores, reconocieran la necesidad que tenían de obligar, a reclamar aquello que tenían verdadero derecho a tener, y que hoy lo han conseguido, merced a la justicia que debe imperar en las Corporaciones, pero que solo ha podido existir en un régimen llamado de excepción por unos cuantos calificado de providencial y justo por los más.

Y no ha sido solo la concesión de las aguas potables lo conseguido por el pueblecito de Las Casas, la Corporación municipal soriana entendió que también era obra de justicia, que tuviera un cementerio público que reuniera las condiciones debidas, y el Cementerio se ha mandado construir con cargo a los presupuestos municipales.

Todavía les queda algo que es justo que consiga el vecino barrio, un lavadero de diferentes condiciones que el que hoy tienen, y que según decía nuestro querido compañero Sr. Sanz Mata en su discurso, conseguirá, por que él, desde su escaño de concejal, haría valer la voz de la justicia y nosotros también lo haremos desde estas columnas, ya que nuestros deseos siempre de ser esforzados defensores de los intereses generales, sin que pretendamos con ello, otra cosa, que la satisfacción de haber cumplido, lo que siempre prometimos.

La fiesta resultó brillantísima; a la entrada del pueblo se había levantado un artístico arco en el que figuraban las siguientes inscripciones «Viva el Rey». «Al Ayuntamiento de Soria». «Viva el General Primo de Rivera». «Al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia».

Esperaban la llegada de las autoridades, todo el pueblo de Las Casas, muchas personas de la capital, y brillantísima resultó la inauguración de la fuente, pues desfilaron, en primer lugar los niños de las Escuelas públicas del vecino barrio, portadores de los ellos de banderas de los colores nacionales, después el Ayuntamiento de Soria y previa bendición por el párroco Sr. Rupérez entre el volteo de las campanas, los acordes de la Banda municipal y entusiastas vivas se dió suelta al agua de la repetida fuente.

Después de obsequiados con un espléndido lunch, en una de las escuelas, hicieron uso de la palabra el Sr. Alcalde Pedáneo de las Casas D. Paulino Ramón, el citado Sr. Párroco, el Sr. Maestro de la Escuela Nacional de niñas, dos vecinos de aquel barrio, el Sr. Sánchez Malo, el Redactor Jefe de EL PORVENIR CASTELLANO y Concejal del Ayuntamiento don José María Sanz y el Alcalde de la Capital don Eloy Sanz Villa, haciendo un resumen brillantísimo de todos los discursos, el Excmo. señor Gobernador civil D. Genaro Martín Toledano.

No reseñamos los discursos por no hacer muy extenso este trabajo y sólo diremos, que todos los oradores fueron interrumpidos con grandes y prolongadas ovaciones, si bien debemos hacer constar, que recordando las alusiones hechas, nuestro Gobernador decía que se sentía completamente soriano, orgulloso de estar representando al Gobierno en una tierra mal conocida y que él demostraría siempre el interés que le inspiraba su engrandecimiento en favor del cual ofrecía cuanto significaba y valiera.

Está fiesta de verdadera confraternidad soriana, no podrá nunca ser olvidada por los que la presenciábamos, y solamente queremos que los principios de aproximación, ciudadanía y civismo de que dieron muestra nuestros vecinos, continúen para hacer como decía el Alcalde de Soria, una verdadera transformación de aquel barrio que no puede llamarse de Las Casas, sino de Soria, demostrando así que el Ayuntamiento actual, no es como se ha dicho una Corporación que promate, sino que cumple.

**De gran interés**  
Comerciantes y Hortelanos  
A los lectores de  
EL PORVENIR CASTELLANO

Por 8<sup>50</sup> pesetas en Soria y 9<sup>25</sup> por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32x22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida, doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

**CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de Libros en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe, por Giro postal a D. Eugenio de las Heras.

Canalejas 56 y 58  
Caduca el día 20 de Julio

se necesita aprendiz de confitería para Casa de Pablo Herrero, Canalejas, 10 -Soria.

**VIAJES**  
Han llegado:  
De Cartagena, D. Joaquín Portero Seiquer y señora.  
Para vinuesa, D.ª María Benito  
Anoche tuvimos el gusto de saludar al importante Inspector de la importante compañía de Seguros «Aurora» de Bilbao don Francisco Camino, particular amigo nuestro, el que después de visitar la Sub-Dirección de esta provincia marchará a Palencia.

**Noticias**

**Los ferroviarios sorianos**  
El personal ferroviario de esta capital, tiene proyectado celebrar una novillada a beneficio del Colegio que para los huérfanos ferroviarios tienen establecido en Madrid.

Parace acordado que dicho festival taurino tenga lugar el 24 de Julio próximo y seguramente lo patrocinarán nuestros primeras autoridades provinciales.

La Comisión organizadora de la que forman parte los entusiastas y activos ferroviarios Gil, Caballero e Higes trabajan sin descanso por conseguir que el repetido festival tenga un éxito rotundo, lo que no dudamos dado el carácter benéfico a que se dedican los ingresos.

**Natalicio.**  
La esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Mozas del Campo, doña Antonia de Leaniz ha dado a luz un niño.  
Enhorabuena.

**De Toros.**  
Por los conocidos industriales sorianos nuestros buenos amigos D. Juan Aparicio y D. Jesús Casado, y con el propósito de dar varios espectáculos durante el verano, han elevado una instancia al Ayuntamiento, solicitando la Plaza de Toros para dar en ella varias novilladas y chalotadas.

Nos alegraremos que los buenos deseos que animan a estos industriales se vean coronados por el éxito.

**Boda**  
El pasado viernes, a las once de la mañana y en la Ermita de la Soledad, contrajeron matrimonial enlace la simpática y bella soriana Mercedes Granados Aguirre, con el acaudalado industrial de Enciso (Logroño) D. Honorato Fernández Gutiérrez.

Apadrinaron a los desposados D. Rafael Sáinz de Robles, tío de la novia y procurador en esta Ciudad, y D.ª Florencia Gutiérrez Viuda de Fernández madre del novio.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel Comercio y durante el refresco la orquesta del maestro Ballenilla tocó delicadas piezas.

Los nuevos esposos salieron en viaje para Zaragoza, Barcelona, Francia Suiza e Italia.  
Reciban nuestra enhorabuena.

**La baja del azúcar**  
Hora es ya que este artículo de primera necesidad se pueda adquirir a un precio limitado. Para adquirir este artículo a un precio sumamente limitado haga sus compras de Café en el establecimiento de RICARDO SANZ, Zapatería, 27 frente a la posada de Vda. de Angel Herrero.

Esta Casa, regala a sus consumidores de café un kilo de azúcar por cada kilo de café que se haga de compra.

Para cantidades de café menores de 100 gramos no regala el azúcar. Pruebe usted una sola vez, y quedará satisfecho de sus bondades.

Precio único 9 ptas kilo incluido el kilo de azúcar.  
-:Cafés CAMARASA:-: de TOLEDO  
Los mejores por su tueste en paquetes de 100, 250 y 500 grs. iii NO CONFUNDIRSE!!!  
Zapatería 27. (Junto al Arco). 4-8

**PROBAD Y EXIGID**  
Los cafés marca  
**REY WAMBA**  
AYUSO.-TOLEDO

**Las fiestas**

**La Saca**  
Hoy dan principio nuestras tradicionales fiestas de la Madre de Dios con la típica Saca.

A las primeras horas de la mañana, las calles de la capital se encontraban intransitables por la gente joven que deseosa de divertirse preparaban sus vehículos para dirigirse a Valonsadero.

A las 8 de la mañana en animada caravana, han empezado a desfilar al Monte gran número de autos adornados, carros, ciclistas y bastantes caballistas en estupendas «jacas».

Apesar de que la mañana amenazaba lluvia y con un tanto fresquita, los entusiastas de la Saca no han reparado en nada y desd luego presenta el monte un aspecto precioso.

Al frente de la caravana que regresa del monte venían las autoridades.

El regreso de la Saca se ha llevado con todo orden, no ocurriendo accidente alguno.

También asistió al monte la Ambulancia Sanitaria.

Esta tarde se celebrará la acostumbrada novillada lidiándose por los aficionados sorianos varias vaquillas.

**Los diestros**  
Esta mañana en el tren correo han llegado a nuestra capital los valientes diestros madrileños contratados por la Comisión, y que han de despachar los toros destinados para las cuadrillas.

Los «ases» que han de actuar son los siguientes:  
Matadores, JULIAN BARGUENO MODESTO SANTOS (Carancha) GUILLERMO MARTIN (Martinito) con sus correspondientes cuadrillas, los banderilleros Isidoro Lagares e Iluminado Saenz, de (Bargueno; Joaquín Aguilar, (Carriles) y Valentín Vallejo, de (Carancha); y Antonio Sánchez (Ahijao) y Guillermo Fernández, (Tabernerito), de la cuadrilla de (Martinito).

Estos muchachos se vé que vienen con ganas de trabajar y dejar satisfecho al público soriano.

También en el mismo tren, ha llegado el industrial madrileño don Benito Martín Posteguillo, padre del diestro (Martinito), a cual hemos tenido el gusto de saludar.

**EL PORVENIR CASTELLANO**

Se publica lunes y jueves.  
**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12. 0'60 pesetas; 11 del 10. 0'40, id. del 8. 0'30. — En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

**ESQUELAS DE FUNERAL**  
En primera ó segunda plana.  
A dos columnas, 10 pesetas. A tres id. 15.

**ANUNCIOS:**  
En primera plana.  
De una a cuatro líneas, 2,00 — Linea del cuerpo 8, 0,25. Línea del cuerpo 10, 0,30. Línea del cuerpo 12 0,35.  
En segunda ó tercera  
De una a cuatro líneas, 1,50 Línea del cuerpo 8, 0,15. Línea del cuerpo 10, 0,20. — Línea del cuerpo 12. 0,25.  
En cuarta plana precios especiales.  
El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.  
**PAGO ANTI-IPADO**

**GRAN PARADOR DEL MOTO**  
Viuda e hijos de Angel Herrero  
Zapatería 31 y 33 — SORIA  
Esta casa dispone de autoviles de alquiler.

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!  
Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe a su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!  
Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de  
**FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A.**  
Rios Rosas, 24  
MADRID

**Almacén de vinos, AGUARDIENTES Y LICORES DE Luis Oñate Guillén**  
SERVICIO A DOMICILIO  
Caballeros, 13 SORIA

**Marín Blazquez**  
CANTERO-MARMOLISTA  
Magallanes 26. — MADRID  
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.  
Informes en esta IMPRENTA

**Pintura y guarnecido de automóviles.**  
**Tapicería en general**  
**EMILIO YUSTE**  
Taller: calle de San Lorenzo  
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16. —Soria.

**BAR IDEAL**  
**Torcuato Martínez**  
CANALEJAS, 50.—SORIA  
Mariscos. Cervezas, Licores etc.  
**Superior café Exprés**  
El mejor. Pruébelo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

**Academia de 2.ª Enseñanza**  
Bachiller. —Magisterio. —Oposiciones carreras especiales.  
Informes el Director: **H. Vazquez**  
Plaza de Bernardo Robles, 7.º mal.

**Academia de Corte y confección para señoritas, a cargo de las profesoras señoritas PAGA LUMBRERAS Y CRISTINA SANZ**  
Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños. Economía.  
Prontitud.  
Canalejas, 46, 3.º.—SORIA

**BAR**  
**“Ford”**  
Vda de Victoriano Ruiz  
Plaza Mayor, 14.—SORIA  
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi  
Visítelo usted  
Reglero.—Soria

**GUIA DE SORIA**

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

**Abogados**

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.  
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.  
José Cacho Molina, Canalejas, 9.  
Luis Posada, Canalejas, 30.  
Moisés de Benito, Canalejas 9.  
Pedro de San Martín, Mayor, 1.  
Rafael Arjona, Canalejas, 2.  
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

**Academia**

De Segunda Enseñanza. Honorario Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

**Agente de Negocios**

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.  
Saturio Hernández, Aduana Vieja, 6.

**Armero**

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

**Arquitecto**

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.  
**Aparejador titular de obras**  
Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

**Almacén de maderas**

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

**Automóviles**

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor, 16.  
Gabriel Liso, Numancia 2  
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5

**Agentes comerciales**

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.

**Bares**

Herminio Gil, Canalejas, 70  
Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.  
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.  
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

**Bancos y Banqueros**

De España, Plaza de Aguirre, 5.  
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.  
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.  
Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.

**Colectivo de Enseñanza**

Juan José de Pablo, Caballeros, 17.

**Curtidos**

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.

**Comisionistas**

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

**Caja de Ahorros**

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.

**Cerrajería**

De Zacarias Lafuente e hijos. Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

**Carpinteros**

Julio Ledesma, Caballeros, 9.  
Manuel Peña, Calle de San Juan.

**Contratistas de obras**

Guillermo Benito, Merced, 4.  
Teleforo Millán, Bajada del Carmen, 9

**Droguería**

Clemente Valladares. Pl.ª Herradores

**Encuadernador**

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

**Estancos**

Julían Martínez, Canalejas, 33.

**Electricidad**

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julían Lumbreras, Estudios, 3.

**Fábrica de Zapaticas**

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

**Frutería**

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

**Farmacias**

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.  
José Morales Orantes, Canalejas, 6.  
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

**Fábrica de gaseosas**

Herminio Gil, Canalejas, 70.  
Nicanor Longares, P. de Pró, 54

**Fotografía**

José Casado, Canalejas 38.

**Hotels**

Juan Brieua, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

**Harinas. - Despacho**

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

**Imprenta**

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2

**Médicos**

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.  
Mariano Iniguerre, Plaza de Aguirre 8  
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

**Objetos de Cristal**

Angel Pérez Baraza.  
**Parador**  
Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.

**Peluquerías**

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.

**Vda. de V. Alcazar, Collado 34**

**Pescaderías**

Reglero. -Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

**Procuradores**

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

**Profesor de Piano**

Bernando Ballenilla, Canalejas, 50

**Representantes**

Gerardo de la Mata, Teatro 1. ddo Juan Sanz, San Juan, 12.

**Relojería**

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2.

**Tejidos**

Camilo Sainz, Numancia, 10.  
Everisto Rodondo, Canalejas, 55.  
José Roperó e Hijo, Canalejas, 51

**Transportes**

Luis Bartolomé.-Calle S. Lorenzo.

**Ultramarinos**

Cándido Medina, Canalejas 14  
Francisco Benito, Canalejas, 38.  
Luis Saenz, Canalejas, 15.  
Pedro Beltrán, Aguirre, 1  
Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27  
Sixto Morales, Soportales del Collado.

**Zapatería**

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

**Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos**

Las mejores marcas de licores

**GRAN BAR**

Herminio Gil Arancón.

TELÉFONO, 115.

Canalejas, 70

- SORIA -

Vermouth que se despacha: legitimo

Martini Rossi

Cinzano

Fábrica de Gaseosas

LA NUMANTINA

y Jarabes



Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

**WERTHEIM**

Máquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

**Dirección general en España**

Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos. 738. Barcelona.

Pídanse Catálogos ilustrados que se envían gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Burg, de Osma (Soria)

Casa Zapata.-Plaza Mayor, 6.-Burgo de Osma.

**Amigo DEBIL**

**ELIXIR CALLOL**

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo recomiendan por su sencillez y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Comprélos hoy mismo.

ÚNICO RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSO

**"EL CIELO"**

COMESTIBLES FINOS

de

**Julían Gonzalo.**

Fernando el Santo, núm. 17.-Teléfono, núm. 990.-J.-MADRID

NOTA.-Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

DOLOR DE ESTÓMAGO

DIARREAS EN NIÑOS

DISPEPSIA

y Adultos que, a veces, alternan con

ACEDIAS Y VÓMITOS

ESTREÑIMIENTO

INAPETENCIA

DILATACIÓN Y ÚLCERA

FLATULENCIAS

del Estómago

DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Probad el exquisito

ANIS SAUD.



ANIS SAUD.

DESTILERIA DE ANISADOS

Antonio Ginés.-Zaragoza.

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos Valverde, 6. MADRID

**González, Byass &**

Vinos de Jerez

Maozanilla de Sanlúcar

Cofac Jerezano

Vinos de Oporto

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

de

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.-Ibraque.

**Timoteo Ballesteros**

SASTRE

Platerías, 14.-VALLADOLID

Uniformes militares.-Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año

**Anis Las Padenas**

Hijos de Pablo Esparza.

Villava (Navarra)

**Banco Hispano-Americano.-Madrid.**

(Capital: 100 millones de pesetas.)

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Balajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

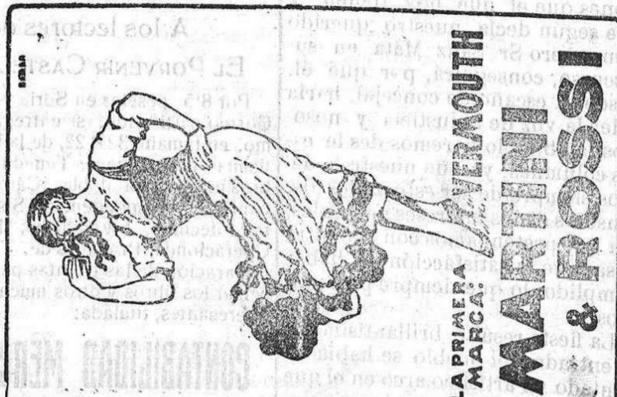
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMERICA LATINA



EL ANIS DE MODA

**Anis Favorito**

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)